

Nombre asignatura: Lengua castellana y Literatura.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DEPARTAMENTO: Lengua castellana y Literatura

MATERIA: Lengua castellana y Literatura (**PENDIENTE DE 2º ESO**)

NIVEL: 2º ESO **CARGA LECTIVA SEMANAL:** 4 horas.

PROFESOR/A: Rafael Romero e Isabel Alcaide.

CRITERIOS O ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN NO ALCANZADOS

1. Comprender, interpretar y valorar **textos orales y escritos** propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje.
2. Valorar la importancia de la **conversación** en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, participando y opinando.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la **claridad expositiva**, la adecuación, coherencia y cohesión.
4. Aprender a **hablar en público**, en situaciones formales e informales.
5. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en **Andalucía**.
6. Investigar y seleccionar los conocimientos que se obtengan de las **bibliotecas** o de cualquier otra fuente de información para producir textos adecuados.
7. Valorar la importancia de la **escritura** como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos
9. Reconocer y analizar la **estructura de las palabras** pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
10. Reconocer los diferentes **cambios de significado** que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
11. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen **la oración simple**: sujeto y predicado, los sintagmas y sus funciones que desempeñan.
12. Identificar los **marcadores del discurso** significativos presentes en los textos.
13. Conocer, usar y valorar las **normas ortográficas y gramaticales**.
14. Conocer la **realidad plurilingüe de España**, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos.
15. Fomentar el gusto y el hábito por la **lectura de obras literarias** cercanas a los propios gustos y aficiones como instrumento de ocio y diversión.
16. Leer, comprender, interpretar y **valorar textos literarios o no**, manifestando una actitud crítica, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual.
17. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para **realizar un trabajo académico** en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal.

CONTENIDOS

Los contenidos no superados de 2º de ESO son los cuatro bloques en los que está dividida la materia y que aparecen en cada unidad:

- Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.
- Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.
- Bloque 3: Conocimiento de la Lengua.
- Bloque 4: Educación literaria.

PLAN DE RECUPERACIÓN

El alumnado que no superó la materia de 2º de ESO el curso anterior deberá:

1. Entregar en cada trimestre, antes de los días 6 de noviembre, 5 de febrero y 7 de mayo, los ejercicios del cuadernillo que facilita el Departamento.
2. Realizar un seguimiento especial, por parte del profesorado que le imparte la materia en el presente curso, de los contenidos, trabajo, actitud hacia la materia... Mediante los instrumentos de evaluación se comprobará si se alcanzan los estándares que no superó el curso anterior.